

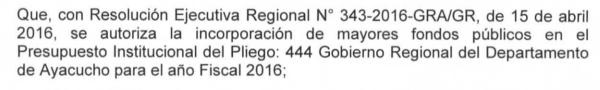
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 0601 -2016-GRA/GR

Ayacucho, 25 de julio de 2016

CONSIDERANDO:



Que, por error involuntario, en la Resolución Ejecutiva Regional N° 343-2016-GRA/GR, se ha considerado incorrectamente la específica de ingreso de los recursos transferidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas a la Dirección Regional de Educación de Ayacucho;

Que, de conformidad al Artículo 201° de la Ley N° 27444, los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original; y

En uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Leyes Números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR, lo señalado en el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 343-2016-GRA/GR, conforme a lo siguiente:

DICE:

INGRESOS

(EN SOLES)

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 400,000.00 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES 400,000.00









ncia de

1.4.1.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	400,000.00	
1.4.1.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	400,000.00	
1.4.1.3.1.4	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	400,000.00	
		=======	
TOTAL INGRESOS		400,000.00	
		=======	
**			

DEBE DECIR:

"...

INGRESOS	TAOO	(EN SOLES)	
1.4 1.4.1 1.4.1.3 1.4.1.3.1 1.4.1.3.1.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO DEL GOBIERNO NACIONAL	400,000.00 400,000.00 400,000.00 400,000.00 400,000.00	
TOTAL INGF		400,000.00	



ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR subsistente en todos los demás extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 343-2016-GRA/GR.

ARTÍCULO TERCERO.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.





GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES COBERNADOR (e)



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000057

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

EJECUTORA: 300 REGION AYACUCHO-EDUCACION [000773]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 15/04/2016

DOCUMENTO

: 107 / 343-2016-GRA/GR

Fecha: 15/04/2016

Hora: 16:02:44 Pag.: 1 de 1

: ABRIL MES FECHA DE SOLICITUD : 15/04/2016

TIPO DE MODIFICACION: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN

PIRDAIS TRANSFERENCIA FINANCIERA DE DEVIDA A LA DREA. RESOLUCION PRESIDENCIA EJECUTIVA Nº 025-2016-DV-PE

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

TIPO RECURSO

: A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL

ENTIDAD ORIGEN : COMISION NAC. PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS		0	400,000
3000568 FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE		0	400,000
5004294 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO		0	400,000
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	400,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	400,000
	TOTAL	0	400,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG TT G SG SGD ESPESPD		ANULACIÓN	CREDITO
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	400,000
	1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	400,000
		TOTAL	0	400,000







